SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — N.o 6100

Santa Fe, miércoles 28 de septiembre de 1921

Mascarada comunal

Por generación espontánea, los peones del municipio se han transformado en otros tantos propietarios

La lealtad es una idea literaria que no ha alcanzado aún una expresión jurídica. Se la invoca, se la enaltece, se la canta, pero no se cumple. Leales son los justos y los desinteresados. Mas, ¿cómo encontrar la lealtad y la justicia en los funcionarios de nuestro medio y de nuestros días? Sería demasiada ingenuidad suponerlo.

El intendente, doctor Gómez Cello, hombre que se pone pálido ante los suaves zarandeos de la prensa, que tiene la creencia de que su conducta de funcionario municipal es la rectitud en persona, ha consentido, para su mal, que los peones de la comuna, barrenderos públicos y conductores de los carros de regadío, se inscriban en los padrones como gente de contribución, o lo que es lo mismo, como hombres que pagan patente. Ha autorizado la mascarada de un espectáculo indigno. ¿Qué persigue con el inmoral procedimiento? Persigue que los nuevos concejales, los que han de elegirse próximamente, le sean afectos, respondan a su causa, inclinen la cabeza cuando él diga "sí" o cuando diga "no". Y para ello ha pintarrajeado de un color ilusorio a la peonada comunal. Le ha puesto su marca y le ha dicho: "Os doy patente de corso para que podáis votar libremente. Os hago personas contribuyentes, vendedores de cualquier mercancía, porque así lo quiere y lo impone mi soberana voluntad. Y la peonada ha gritado con júbilo: "Viva nuestro jefe magnánimo".

¿Qué hacen las sociedades constituídas con fines de defensa comunal? ¿Por qué no han hecho por evitar el fraude, el dolo intendencial, el escándalo de esa inscripción ridícula? Es, pues, a las sociedades mencionadas, en primer término, a las que les compete esta cuestión que ha llegado a adquirir las proporciones de la [illegible] y de la inmoralidad. Con los elementos inscriptos en los padrones no puede hacerse una elección que interesa a todos, pero en primer lugar al vecindario que contribuye con el pago de los impuestos a sostener la administración de la comuna. Y el vecindario, así calificado, es el que debe gritar la protesta en contra del desmán y de la montera que se ha puesto sobre la testa el doctor Gómez Cello. ¿Quién es este buen señor para que haga mangas y capirotes de un registro electoral que toca a lo sagrado de la soberanía pudiente? Ser intendente no autoriza lo absoluto de un despotismo comunal. El intendente cuando se enreda en normas de corrupción, se imposibilita para seguir ejerciendo el poder, y en contra de su poder debemos formar todos.

Lo autorizado por el doctor Gómez Cello nos llena de vergüenza, pues nos arrebata cualidades inherentes a nuestra personalidad colectiva. Tolerarlo es imposible. Procede, en consecuencia, pedir la depuración de las listas vergonzosas para que sólo figuren en ellas los que tienen derecho. Los concejales son para el municipio y del municipio, y no para el intendente y del intendente. El municipio es soberano y en tal sentido debe proceder.

Sin duda alguna, el doctor Gómez Cello no ha contado con la "huéspeda"; y la huéspeda lo somos nosotros al gritarle en sus oídos el hecho de su corrupción. Hombre que dice tener un metro para medir por igual a todos los vecinos, medida que sería plausible de apoyarse, como se enuncia, en la igualdad, ahora ha puesto de relieve su parcialismo, el interés de un fraude, el más escandaloso que puede darse.

La inscripción hecha no vale. Hay que pedir su nulidad a toda costa y sin pérdida de tiempo. Y para esta manifestación que ha de honrarnos a todos, exhortamos al vecindario y a las sociedades constituídas con fines de defensa comunal, a que reaccionen con energía en contra del escándalo.

FALTA UN ACTO DE JUSTICIA

a la memoria de Clusellas

Se ha terminado la exposición ganadera e industrial organizada por la Sociedad Rural. Ha sido un hermoso exponente de nuestra riqueza pecuaria. Todo Santa Fe ha gozado de ese espectáculo y los ganaderos han podido exhibir los resultados de su labor silenciosa durante el año.

Y bien, justo es recordar que todo eso se debe a la feliz iniciativa de un santafecino progresista: el doctor Luis Clusellas.

Fué él quien inició la fundación de la Sociedad Rural y acompañado por un grupo de hombres de buena voluntad plantó los primeros jalones. Trabajó rudamente en los primeros años hasta conseguir el apoyo oficial y el de los estancieros del norte.

Esa obra fecunda merece ser recordada y nos parece que la Sociedad Rural haría un acto de justicia si obrara en ese sentido.

Ya en octubre del año pasado el señor Juan Gómez propuso que en el local de exposiciones se levantara un monumento a Clusellas. Nos parece muy buena la idea y digna de ser acogida por los consocios del fundador de la Rural.

Sería un acto de justicia y de reconocimiento, digno de los hombres que forman la institución.

Dejamos lanzada la idea por si desea recogerla la Rural.

—oo()oo—

UNIVERSITARIAS

Los doctores Alfredo Colmo y Mario Sáenz, profesores de la Universidad de Buenos Aires se han expresado en los siguientes términos acerca de la obra de la que recientemente nos ocupamos del doctor Lo Valvo, profesor de nuestra Universidad:

"Buenos Aires, agosto 13 de 1921. Señor doctor José L. Valvo. — Santa Fe. — Estimado colega: Por razones de atenciones absorbentes le acuso recibo con algún retardo del ejemplar de su libro "La juricidad y su ciencia" con que se ha servido obsequiarme.

Lo he recorrido — recorrido apenas! — siquiera en la forma ágil de la exposición.

Y lo he recorrido con gusto. No encontré lo que esperaba, porque tuve la culpa de prejuzgar. Creía yo que se trataría de un trabajo de fondo, cuando no es sino un mero desenvolvimiento del programa de su curso a que el libro responde.

Hay así no poco de apenas insinuado o simplemente rozado. Pero eso basta para indicar la orientación que usted imprime al curso. Se lo aplaudo en el fondo. Entre nosotros se ha hecho con demasiada frecuencia del curso de introducción al derecho uno de filosofía o de sociología, cuando no puede referirse sino a la preparación indispensable para abordar el estudio del derecho mismo: el cuadro simétrico de éste y la visión de sus elementos, formas funciones y dinamismo.

Le doy mis plácemes y le estrecho afectuosamente la mano. — Firmado: A. Colmo.

El doctor Mario Sáenz se expresa en los siguientes términos:

"Facultad de Derecho y Ciencias Sociales — Decano.—Buenos Aires, agosto 5 de 1921. — Señor doctor José Lo Valvo, profesor de introducción al derecho en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Litoral. — Distinguido doctor: He leído con sumo agrado el libro que se ha servido enviarme titulado "La Juricidad y su ciencia", en el cual ha sintetizado usted las conferencias dictadas como profesor de introducción al Derecho.

Aplaudo con calurosa simpatía el fervor entusiasta con que usted enseña: él se nota en cada párrafo, y bien se puede decir que desborda en todas las páginas de su libro.

A mi juicio, no hay mejor credencial para un profesor porque evidencia una espontánea y fuerte vocación. No son profesores todos los que obtienen el nombramiento para una cátedra, por los muchos medios conocidos, desde el concurso hasta el favor, — profesores son, únicamente, los que han nacido con el don supremo de enseñar, con la misión divina de la paternidad espiritual.

Del buen maestro puede decirse que sus discípulos son sus hijos espirituales.

El que tiene la facultad de enseñar es como el que lleva una luz, y no es frecuente, sobre todo en la enseñanza oficial hallar esa especie de profesores.

Aunque yo disienta, como disiento con usted, en algunas de sus múltiples cuestiones tratadas en su libro, nada de eso amengua la simpatía con que miro su labor, así como la sinceridad con que le manifiesto mis plácemes por la obra realizada y mis votos por lo que ella promete para el futuro.

Muy cordialmente lo saludo. — Firmado: Mario Sáenz".

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

En la fecha se dictarán las siguientes clases: a las 15 Introducción al Derecho, Economía Política, Finanzas; a las 16, Sociología, Derecho Comercial, Notariado; a las 17, Derecho Federal, D. Procesal y Práctica Judicial, Elementos del D. Civil Penal, etc., de Procuración; a las 18, Derecho Civil (4.a parte), Derecho Civil Comprado, Derecho Civil (3.o y 4.o libros) Notariado e Inglés.

Conferencia del Dr. Meiners

Ayer tarde, en la Facultad de Derecho, dió su segunda conferencia sobre la Constitución de 1921, el profesor suplente de Derecho Constitucional, doctor Leandro Meiners. El régimen económico y del trabajo, comprendido en el Capítulo II, fué el motivo de la disertación, dada su novedad y trascendencia.

Estudió detenidamente las reformas sancionadas, puntualizando el origen y la importancia doctrinaria y práctica de las mismas. Anotó el hecho de que la nueva Constitución se colocaba a la altura de los tiempos modernos, al contener una serie de preceptos destinados a regir el desenvolvimiento económico y obrero de la provincia. Agregó que, en la materia, superaba a todas las Constituciones provinciales, a la nacional misma y a la de la mayoría de los Estados americanos y europeos, pues, en tanto éstas se limitan a contener dos o tres declaraciones de origen general, librando al poder legislativo la iniciativa y la sanción de leyes obreras y económicas, la nueva Constitución, estatuye un cuerpo orgánico de disposiciones expresas, cuya eficacia sería inútil desconocer.

Dijo que, si en materia de Constituciones el capítulo citado era una verdadera novedad, no era un invento constitucional el de la última convención, pues algunas viejas cartas contienen preceptos sueltos de idéntico carácter, como la de Suiza de 1875, cuyo Art. 301 se refiere al trabajo de los niños y de los adultos, y la del Estado americano de Wyoming, que legisla sobre las Cortes de Arbitraje en los conflictos obreros.

Después de algunas consideraciones sobre el estancamiento de los códigos frente al progreso de la doctrina, y sobre la amplitud de las Constituciones que permiten toda reforma legislativa, dentro de sus enunciados, hizo un análisis de lo que se ha dado en llamar "la cuestión obrera", ofreciéndola a través de los antecedentes históricos que ofrecen el programa de Chamberlain de 1892, la ley húngara de 1884, la encíclica de León XIII de 1891, las leyes de Inglaterra y Nueva Zelandia de 1901, la inversión de la prueba de Sauzet de 1884, las doctrinas sobre el salario mínimo, y otras disposiciones y decretos.

Entró luego al estudio de la legislación nueva y de las leyes argentinas, deteniéndose en el proyecto de ley nacional del trabajo, del ex ministro Joaquín V. González, que es la obra de mayor aliento que se haya presentado en la materia.

Contempló los problemas que plantea el contrato de trabajo, la asociación y el sindicato obrero, la conciliación y el arbitraje, el salario mínimo, la jornada de trabajo, los accidentes obreros, el trabajo de las mujeres y niños, el trabajo a domicilio, la casa y la tierra para los obreros, las pensiones y seguros y el descanso dominical, cosas todas que la convención discutió y ha precisado en el Capítulo II, en cuanto compete al derecho público provincial y no afecta las leyes de fondo.

Hizo notar los beneficios que traerían para los obreros la vigencia de las cláusulas de la Constitución de 1921, y señaló también las ventajas que reportarían a los patrones las cámaras de conciliación y arbitraje, cuya creación se establece.

Analizó las disposiciones que se refieren al régimen económico y financiero, y finalizó diciendo que, en la materia objeto de la conferencia los constituyentes habían interpretado justamente las aspiraciones de la masa trabajadora, y del comercio en general.

Como la anterior, esta segunda conferencia, que versó sobre un tema de indiscutible actualidad, interesó vivamente al numeroso auditorio de la sala destinada a la cátedra de Derecho Constitucional.

—ooo()ooo—

EL JUEGO EN NELSON

En el distrito Nelson, a un paso de la capital, el juego se ha desarrollado en forma escandalosa.

Según se nos informa, allí no se tiene escrúpulo alguno para tirar la oreja a Jorge sin que las autoridades policiales tomen las medidas a que están obligadas de acuerdo con las circulares ministeriales.

Ante esos hechos, llamamos la atención del jefe de policía señor Cervera.

MOVIMIENTO POLITICO

Santa Fe, septiembre 27 de 1921. — Señor presidente del Honorable Concejo Deliberante Municipal, doctor Ignacio Costa. — S. D.

La Junta Ejecutiva del Partido Demócrata Progresista viene a denunciar ante el Honorable Concejo Deliberante los abusos cometidos por las autoridades municipales en la formación del registro cívico de la comuna, reservándose los derechos que le confiere la ley orgánica de los municipios y el reglamento electoral vigente, para ocurrir ante quienes corresponda, a fin de evitar la perpetración del escandaloso escamoteo que se prepara.

El día 25 del actual, las mesas inscriptoras que funcionan en el local de los tribunales y la iglesia del Carmen, constituidas en su mayoría por elementos adictos al señor intendente municipal, procedieron a inscribir las peonadas de la maestranza y obras públicas en el registro cívico del municipio, sin que valiera para nada la protesta formal de los fiscales y representantes de nuestro partido.

En la sección primera, el secretario general del departamento ejecutivo municipal, don Ignacio M. Luque secundado por otros funcionarios del municipio, conducía al personal inferior de la maestranza hasta la mesa de inscripción, donde se procedía de inmediato a su inclusión en el registro cívico, en forma tan cruda e insolente que determinó el retiro de uno de los conjueces cuya complicidad no se pudo al[illegible].

En la sección segunda, elementos conducidos por el comisario del H. Concejo, cuyo nombre no mencionamos para no darle actualidad, llegaban hasta la mesa inscriptora sin otro título habilitado para que se los inscribiese, que su vinculación manifiesta con el partido oficial.

En San José del Rincón, el empleado municipal señor Doldán pretendió retardar la clausura del acto, alegando que no tardaría en llegar el tren de Santa Fe conduciendo numerosos ciudadanos, que por disposición de la intendencia se habrían de inscribir.

En Piquete, el escándalo asumió proporciones inusitadas. Allí las inscripciones se llevaron a cabo a favor de individuos que presentaban boletas de impuesto extendidas al parecer por el encargado de la séptima boletería, señor Giudice, cuya firma había sido falsificada por los amigos de la situación.

Estos hechos, señor presidente, desnaturaliza los actos realizados para la formación del registro cívico y nos colocan en situación de apelar a los poderes públicos, exigiendo el cumplimiento claro y honesto de la ley, para que no se burlen sus prescripciones y para que, a pesar de la voluntad de los que mandan, sea una verdad indiscutible el imperio de la justicia, el derecho de la libertad.

Dejamos, pues, iniciada nuestra acción moralizadora, señalando la posibilidad de que el último día destinado a la inscripción se dificulte el funcionamiento de las mesas inscriptoras, como también el peligro de que se trate de impedir más tarde la constitución de las mesas encargadas de llevar a la práctica la depuración que dispone la ley 1053.

Quiera el H. Concejo tomar la participación que corresponde en la denuncia que nuestro partido formula, evitando que a su sombra, se cometan los actos que viene elaborando paciente y descaradamente el departamento ejecutivo municipal.

Saludan al señor presidente con toda consideración. — Eduardo D. Videla, presidente; A. Quebleen Tissieres, secretario.

LA RIQUEZA POR SUBSTRACCION

Empleados y funcionarios del ministerio de agricultura han substraído 4000 fardos de hilo sisal y 300.000 bolsas para trigo

Si con este hecho el presidente de la república no se convence de que a las veces se impone la investigación a las dependencias administrativas, no sabríamos cómo o por qué método es susceptible de convencimiento el señor Irigoyen. La cosa es clara. La cámara de diputados tenía la sospecha de que con las bolsas e hilo sisal adquiridos por el gobierno, se venían cometiendo serias irregularidades y propuso el nombramiento de una comisión investigadora. Pero el presidente, fiel a sus normas teóricas de probidad, se opuso como en tantas otras ocasiones. Empleados y funcionarios del ministerio de agricultura se negaban a declarar, guardaban silencio, burlaban el interrogatorio. Hasta indignábanse de que a ellos se los hiciese objeto de duda o de sospechas. Sin embargo, la realidad ha demostrado que efectivamente se venían substrayendo grandes cantidades de bolsas y de hilo sisal, en los que no pocos habían cifrado su esperanza de enriquecerse. El ministerio de agricultura ha tenido que proceder con mano inflexible. Ha decretado la exoneración de los que aparecen comprometidos y que echan sobre el gobierno una mancha de tinta negra.

A cuatro mil fardos de hilo sisal y a trescientas mil bolsas para trigo asciende el monto de lo substraído que se sepa hasta ahora. Otras irregularidades han sido descubiertas también, tales como la substitución de mercaderías viejas e inservibles por mercaderías nuevas. Al robo se une el engaño. El interés para los burócratas y empleados de las dependencias del ministerio de agricultura que aparecen responsables, era el de enriquecerse a poca costa. Lo demás le tenía sin cuidado. Al cabo robaban al fisco, como si el fisco no fuera patrimonio económico de la república. Y como el robo en semejantes condiciones no se considera tan desdoroso, como el que hacen los vulgares delincuentes, héte aquí que los señores de la burocracia, los comprometidos y descubiertos se pasearán por las calles de la metrópoli con la etiqueta de honradez que prestan la camisa bien limpia y bien planchada y el traje cortado y hecho a la última moda.

La moral tiene también su precio, la moral corriente se entiende. Substraer bienes al fisco no se considera tan depresivo como substraer bienes a un particular. Cuestión de concepto. La infeliz sirvientilla que hurta a sus patrones una prenda cualquiera o unas monedas, se la condena a purgar en la cárcel unos años de pena. Su hecho es de los que no se perdonan y se castigan con todo el rigor de la ley. Pero el caballero burócrata que mete las manos en la despensa del fisco, amplia y magnífica, se le perdona o se le dispensa casi siempre, se recurre a la argucia y al sofisma para justificar su acto y si se le echa encima la ley se procura que no le apriete demasiado. Más todavía; si antes de su acción se le llamaba caballero, no pierde el título de elegancia social luego de realizada. Es caballero siempre. El fisco no es de nadie y puede tomarse de él cuanto se pueda y sea dable. A expensas del fisco se han amasado respetables fortunas que se detentan a la faz del mundo como muy legítimas y bien ganadas. ¡Hay tantos patrimonios de esta naturaleza!

¿Qué dirá ante el concreto lapidario su excelencia el presidente de la república? Algo tendrá que decir y acaso por su mente pase la idea de que las investigaciones son necesarias. Su concepto rígido de la honradez y extensivo a todos los que colaboran en su administración, debe rectificarlo ante las circunstancias probatorias. La cámara de diputados haría bien en aceptar la nota y también en mandar una minuta en que más o menos le dijera: "¿Ve usted, señor Irigoyen, cómo se equivocó y cómo los hechos han venido a darnos la razón? ¿Ve usted cómo entre sus servidores hay quienes, cuando pueden, defraudan al fisco? Aproveche la lección y modifique sus apreciaciones al contacto con la experiencia".

—ooo()ooo—

DEL FRAUDE MUNICIPAL TIENE LA CULPA EL PUEBLO

La prensa censura ácremente — y con razón—el fraude que ha hecho la municipalidad en los nuevos padrones, haciendo inscribir las peonadas y empleados como contribuyentes.

A nosotros no nos extraña ese procedimiento del jefe de la comuna. Sabe que legalmente seríale imposible ganar una elección comunal y entonces apela a los medios que usaban los intendentes del régimen.

Sin embargo, hablando en verdad, no toda la culpa la tiene el intendente ni los subalternos que le han servido para sus maniobras; una gran parte de responsabilidad, tal vez la mayor, la tiene el vecindario que se ha despreocupado de sus propios intereses, dejando que los politiqueros hagan mangas y capirotes en los padrones para luego sentar en el Concejo Deliberante a los monigotes que le han de servir para sus enjuagues.

El pueblo contribuyente ha debido organizarse, fiscalizar la inscripción y ponerse en condiciones de formar por sí el nuevo Concejo. No habiéndolo hecho, carece de razón para protestar si mañana van paniaguados del intendente al Concejo y crean nuevos impuestos o suben las gabelas actuales. Entonces será la hora de los reclamos pero será tarde. La soga estará ya puesta al cuello y no habrá más remedio que soportarla.

Y una vez más quedará justificado aquello de que los pueblos tienen los gobiernos que merecen.

—ooo()ooo—

QUEJA DE CONSCRIPTOS

Algunos conscriptos de los que prestan servicios en el 12 de infantería se quejan por los sufrimientos inútiles a que se les somete, obligándolos a realizar ejercicios de tiro de combate en días lluviosos, lo que trae como consecuencia acampar en terrenos llenos de agua, bajo malas carpas, con peligro para la salud dado que en el regimiento se han producido casos de sarampión.

Nos parece que en nada se perjudicaría la instrucción si en vez de realizarse ésta en malas condiciones, se hiciera cuando el tiempo y los campos no presentan los inconvenientes señalados.

—ooo()ooo—

LAS DEUDAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

NOTA DIRIGIDA POR EL CONSEJO DE EDUCACION

El Consejo de Educación de la provincia dirigió ayer una nota al intendente municipal de Rosario haciendo alusión a la deuda que la comuna rosarina tiene pendiente con el consejo.

En la nota a que nos referimos, dice que la municipalidad debe más de $ 5.000.000 provenientes del diez por ciento sobre las rentas percibidas durante varios ejercicios. Agrega que a pesar de todas las gestiones efectuadas no se obtuvo nunca el pago, por lo cual tuvo el consejo que iniciar una demanda judicial por cobro de pesos, dando en definitiva, por resultado, que los tribunales condenarán a la comuna al pago de la suma reclamada.

Después de otras consideraciones, dice que se ha llegado al epílogo de todo lo obrado, es decir, al término preciso en que el Consejo de Educación, tiene que ejecutar la sentencia de los tribunales, en virtud de que la municipalidad no intenta, siquiera, obedecer el mandato de la justicia.

Finaliza pidiendo que el intendente dé cuenta al H. Concejo Deliberante de esta reclamación, para que compenetrado dicho cuerpo, trate de dictar las disposiciones conducentes, que crea más aceptables dentro de sus recursos, a que este asunto se solucione amistosa y honradamente.

—ooo()ooo—

LA POLICIA Y LOS SASTRES

La policía que tan pocas muestras de habilidad ha dado para atrapar al asesino y violador de la menor Fernández, la ha emprendido con los oficiales sastres, en huelga. Por lo pronto les ha prohibido que en las reuniones que celebran en la Federación no se hable de otra cosa que de la marcha del movimiento. Si se habla de otra cosa, la policía interviene y disuelve la reunión.

Por no haber dado cumplimiento a esa orden, el señor Joaquín del Río ha sido amenazado por los empleados de investigaciones que prestan servicio en la Federación.

Semejantes procedimientos dan una triste idea del personal inferior de la repartición.

No podemos pensar que esos procedimientos los autorice el señor Cervera, que tan ecuánime se ha mostrado siempre.

—ooo()ooo—

LA COOPERATIVA DE CONSUMOS

Se reunió anteanoche en la Bolsa la asamblea de accionistas de la Cooperativa de Consumos y después de oír la lectura de la memoria anual eligió el directivo para el nuevo ejercicio, el que quedó así compuesto: Juan José Bianchini, Alejandro Lanfranchi, José Mai y Arturo Vittorioso; suplentes, Juan Pautasso, Juan José Lazzano y Enrique Betemps (hijo); síndico titular, Luis Coudannes; suplente, Borglio Prono.

A la asamblea asistió numerosa concurrencia.

Concejo Deliberante

GRAVE SITUACION DEL BANCO MUNICIPAL

Anoche a las 21 sesionó el concejo deliberante, presidiendo el señor Toretta y con asistencia de los concejales señores Surez, Damiani, Ramírez, Cor..., Tiscornia, Lozotti y Rodríguez.

Se dió lectura y se aprobó el acta anterior, pasándose a tratar los asuntos a la orden del día.

Después de un debate de ideas en el que tomaron parte varios concejales, se aprobaron diversos asuntos que por falta de espacio no damos hoy a conocer.

Al tratarse el presupuesto de sueldos y gastos del Banco Municipal, para el año en curso, informó el presidente de la comisión de hacienda, señor Rodríguez, pidiendo la sanción del despacho formulado.

Habla el concejal señor Suárez, quien dice que está muy de acuerdo en los aumentos que se proyectan, pero que desearía, antes de dar su voto, conocer el informe de los contadores señores Derleul y Quijano, informe que está en poder de la comisión y que a su juicio el expediente debe volver a comisión.

Pide la palabra el concejal señor Ramírez y estudiando el presupuesto de que se trata, protesta diciendo que era inconcebible los sueldos de 100 pesos para un abogado y 10 para un procurador. Se extiende en consideraciones en el curso de las cuales manifiesta que la situación actual del Banco Municipal es quizá peor que la que originó la caída de esa institución en el año 1914, que no es nada próspera y termina apoyando en parte la moción del señor Suárez.

Se origina un debate, en el curso del cual se da a conocer algo del informe en que evidencia la mala situación del establecimiento bancario.

—Se da entrada a una nota del Centro de Almaceneros, pidiendo ampliación de mesas para la inscripción en el padrón.

———ooo()ooo———

EL SEÑOR MAC ALLISTER

Después de cinco meses de ausencia en Europa, ha regresado el superintendente de tráfico del ferrocarril Central Argentino en ésta, señor J. Mac Allister, acompañado de su señora esposa doña Juana C. de Mac Allister.

El señor Mac Allister se ha hecho cargo nuevamente del importante puesto que desempeña con la competencia y actividad que le reconoce el comercio de Santa Fe.

Lo saludamos.

———o()o———

LLUVIAS

HAN CAIDO EN TODA LA PROVINCIA

Nuevas lluvias han caído en toda la zona agrícola de la provincia, beneficiando grandemente a los campos y sementeras. He aquí los avisos recibidos hasta ayer:

Datos del ferrocarril Central Argentino. — La Ramada llovió 7 milímetros, Tucumán 5, Cruz Alta 4, Agua Dulce 4, Gramilla 6, Laborde 22, Taboada 20, Firmat 16, Malbrán 14, Ceres 9, Herrera 2, Hersilia 4, Suardi 20, Palacios 7, Tacural 13, Sunchales 9, Rafaela 6, Rodríguez 2, Mariano Saavedra 2, Los Sembrados 10, Morteros 11, Porteña 2, San Francisco 9, Garibaldi 8, Marcos Juárez 6, Sastre 7, San Jorge 4, El Trébol 2, Landeta 5, Las Varillas 15, Calchín 7, V. Rosario 21, Cintra 22, Carlota 15, Córdoba 15, Río Segundo 21, J. Craik 22, Oncativo 15, Oliva 17, V. María 19, Berrotarán 19, Despeñaderos 18, Malagueño 21, Río Tercero 11, D. Vélez 15, Las Perdices 15, Elena 20, Dengolea 2, Alejandro 5, Guatimozín 7, Ballesteros 7, Morrison 7, B. Ville 3, San Marcos 5, Leones 2, Marcos Juárez 2, El Charco 6, San Ramón 10, Ch. Pozo 12, Fernández 10, Beltrán 12, Ardiles 11, Vilchen 15, Casares 37, Real Sayana 20, Icaño 18.

Datos del ferrocarril Santa Fe. — En Vera llovió 14, Margarita 10, Calchaquí 9, Lucila 10, San Justo 7, Elisa 6, Arauz 4, Soledad 5, Clara 7, Santa Clara de Saguier 8, Constanza 5, Capivara 9, Progreso 2, Grütly 4, Sarmiento 2 milímetros.

Datos del ferrocarril Central Norte. — Añatuya 3, Nasalo 1, El Toba 4, Vilela 9, Puna 76, San Justino 27, Quimili 110, Celojas 90, Otumpa 12, Fortín 14, Alhuampa 25, Herase 27, Tintina 75, Kilómetro 33, 18; Giradet 80, Capdevilla 27, Clodomira 20, Simbolar 28, Melero 18, La Banda 12, Matará 14, Suncho Corral 16, La Cañada 14, Huerta Grande 14, Dumesil 12, Charbonier 16, Cosquín 11, C. de Busto 19, Huascha 5, La Calera 2, Santa Fe 2, Guadalupe 2, Laguna Paiva 5, Colúsú 7, Progreso 5, Manucho 18, Arroyo Aguiar 5, Bossi 10, Casablanca 12, Cabaña Cisne 8, Eusebia 4, Balnearia 4, San Julio 26, V. Saralegui 15, Petronila 4, San Cristóbal 14, La Cabral 16, Lucila 15, Huanqueros 10, Esteban Rams 10, Portalis 6, Independencia 10, Tostado 16, Averías 12, Tostado 16, G. Escolta 20, Bandera 21, Kilómetro 417, 45; y Tacañitas 14.

Datos del correo: — Sunchales 10, Moisés Ville 6, Videla 25, Nuevo Torino 9, Felicia 14, Huanqueros 12, Ataliva 9, Nelson 50, Helvecia 20, Romang 12, Alejandra 14, Cayastá 14, Saladero Cabal 21, Llambí Campbell 25, La Pelada 25, Providencia 25, Constanza 3, Capivara ...

———ooo()ooo———

NOTAS ESPERANCINAS

CAJA ESCOLAR — FALLECIMIENTOS LAMENTADOS — VELADA — MATINEE — LLUVIA.

Septiembre 24 — El 21 del corriente, festejando el día del Estudiante la escuela graduada San Martín obsequió a sus alumnos con un chocolate habiendo ... en ello la caja escolar de dicha escuela, constituida su comisión por las siguientes personas: señoritas Rosa Castañeda y Rosa Perdomo, y señoras Regina B. de Maragno y Adela R. de Poggi.

—El día 22 dejó de existir a la edad de 37 años, la señora Eugenia Bugnon de Preisyerk, cuyo fallecimiento ha sido hondamente lamentado, pues la extinta gozaba de generales simpatías en ésta; lo que dió lugar a una amplia exteriorización de pesar al ser sepultados sus restos el día 23.

—El día 24 dióse sepultura a los restos de la señora Isabel M. de Perchet, dama muy antigua de ésta, pues fallece a los 85 años de edad.

—El sábado por la noche en la sociedad de Canto, efectuóse una velada y baile festejando el 51 aniversario de esta simpática sociedad. Alcanzó proporciones interesantes debido al elemento entusiasta que preparó dicha velada.

—Resultó todo un acontecimiento el matinée literario musical efectuado el domingo por la tarde en el Select por un grupo de estudiantes de la escuela normal.

—Cargó en ésta por espacio de dos horas al anochecer del día 25.

———ooo()ooo———

REMATE FERIA EN FELICIA

SE VENDIERON 207 ANIMALES, OBTENIENDO GRAN EXITO

En el remate feria efectuado anteayer en Felicia por la casa Furno, se evidenció una vez más el interés que despiertan esa clase de remates entre abastecedores y matarifes.

Se vendieron 207 animales en un total de $ 19.419. Ello significa un éxito en estos tiempos en que escasea la hacienda gorda.

Se obtuvieron los precios siguientes:

Por torunos criollos, de 103 a 119 pesos; torus criollos, buena carne, a 82,50; vacas criollas, de 43 a 75,50; vacas cuarteronas gordas, de 50 a 125; mestizas, de 126 a 167,50; novillos cuarterones, gordos, de 79,50 a 91; terneros, de 18,50 a 51; lanares, chicos y grandes, a 6,77 lo que pesa.

Actuaron como compradores los señores Juan Battione, Querubín Giusti, Miguel Saravino, Angel Giodice, Luis Saravino, José Curcho, Edgardo Pigs, Cándido Carreras, Juan Velázquez, Fco. Cattaneo, Marcos Orioli, Carlos Orioli, Alfredo Rodríguez, Antonio Curche, Nicolás Totteri, Lorenzo Grenón y Humberto Gargatagila; y como vendedores, los señores Manuel Zimmermann, Roberto Theler, Luis Panietti, Domingo Rochia, Pablo y Roberto Wittiner, Luis Bouvin, Lorenzo Ropolo, Alberto Meier, José Zimmermann, Mauricio Stepfner, José Weber, Francisco Schnidrig, Enrique Rosler, Pedro Colombo y J. Schnell.

———oo()oo———

LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

La comisión provisoria a fundar el C. E. de Comercio, invita a todo empleado de comercio e industrias a la reunión que se llevará a cabo en el local de la Sociedad España el día sábado 1.o de octubre a las 21 horas, con los fines de nombrar la comisión directiva con carácter definitivo.

Los fines de la sociedad, serán los siguientes:

1.o Constituir un local social para el bienestar y sociabilidad del empleado.

2.o Tener caja de socorros mutuos.

3.o Fundar una biblioteca social.

4.o Creación de juegos atléticos y deportes varios (football, tennis, remo, ciclismo, etc.)

5.o Creación de un periódico social, semanalmente.

6.o Procurar el fiel cumplimiento de las leyes protectoras de los empleados de comercio en general.

———ooo()ooo———

POR EL PUERTO

EL MOVIMIENTO—

Debido a la lluvia hubo ayer muy poco movimiento en la zona portuaria. Las operaciones fueron poco más o menos que nulas.

ENTRADAS Y SALIDAS—

Salieron las siguientes embarcaciones:

Palladio Zamico, a Helvecia, en lastre.

Ceres, a Helvecia, con pasajeros, correspondencia y carga.

Dos Hermanas, a La Paz, en lastre.

Don Francisco, a Paraná, en lastre.

Vilemam, a Bella Vista, en lastre.

Y los vapores de la carrera a Paraná, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Entradas: Los vapores de la carrera; Dos Hermanas, de Paraná, a cargar, y Siempre Vicente, de Santa Rosa, en lastre.

A CARGAR CEREALES—

Consignado a la casa Normann Hnos., llegó procedente de Rosario el vapor belga Flandier, que viene a cargar cereales por cuenta de la firma comercial Bunge y Born, de esta plaza.

———ooo()ooo———

Estado del río

Según informaciones que nos suministra la subprefectura marítima local, el río, en jurisdicción Santa Fe, crece lentamente.

La altura era ayer por la mañana (8 horas), de 2 metros 62 centímetros y por la tarde a las 17 horas, de 2 metros 64, creció 2.

———ooo()ooo———

DEPORTES

FOOTBALL

Anteanoche fueron designados los titulares para el cuadro Argentino que intervendrá en el Sudamericano

En la reunión celebrada anteanoche por las autoridades de la Asociación Argentina de Football, han sido designados definitivamente los jugadores titulares que intervendrán en el próximo gran certamen sudamericano. Figuran en él nuestros comprovincianos Blas Saruppo y Adolfo Celli.

La nómina de los que merecieron tan honrosa distinción es la siguiente:

Goalkeepers: Tesorieri y Kiesel; backs: Presta, A. Celli y Bearzotti; half-backs: López, Dellavalle, Solari y Elli; forwards: Colomino, J. Libonatti, Dannaher, Saruppo, G. Sosa, Echeverría y González, este último de la Liga Mendocina de football.

Fué designado referée oficial el señor Jerónimo Repossi y linesman E. Pérez.

Los jugadores Colomino y Dannaher serán sometidos a una revisación médica por los doctores Lucio y Cantoni, para constatar si se encuentran en perfectas condiciones, pues ambos sufrieron lesiones en anteriores partidos.

Los jugadores rosarinos designados, señores A. Celli, F. Bearzotti, J. Libonatti, B. Saruppo y G. Sosa se trasladaron a la capital federal anoche, a las 22.30, por vía Sunchales, donde permanecerán probablemente hasta la terminación del campeonato.

La delegación paraguaya al campeonato sudamericano de football que viaja en el vapor "Bruselas", con destino a Buenos Aires y que fué despedida en Asunción con gran entusiasmo, pasó por Rosario ayer, siendo recibida por una delegación designada al efecto por la Liga Rosarina, recibiendo los saludos de las autoridades aludidas.

El campeonato argentino se jugará de nuevo entre Tiro Federal, de Rosario y Boca Juniors, de B. Aires

El sonado asunto relacionado con el partido por el campeonato argentino de 1920 disputado entre los primeros cuadros de los clubs Tiro Federal y Boca Juniors parece que toca a su fin merced a un gesto plausible de las autoridades de Boca Juniors que en la última reunión efectuada resolvieron jugar de nuevo el match, cuya resolución la comunicaron a la Asociación

Conservatorio Chopin

El concierto de anoche



Srta. M. Olimpia Santa Cruz

Srta. Sara Cerdetti



Srta. Elvira Martínez Urrutia

Srta. Elena Berraz





Srta. María Pizzoni Leiva

Srta. Trinidad Santa Cruz Zavalla



Srta. Asunción Gualtieri



Srta. Cristina Costábile

Nuevas profesoras superiores de piano, egresadas del Conservatorio Chopin, de brillante actuación en el concierto de anoche.

Información telegráfica del exterior

EL EMPRESTITO ARGENTINO — ELOGIOS A LA CAPACIDAD FINANCIERA ARGENTINA — NOTICIAS VARIAS DE MARRUECOS — EL BLOQUEO ECONOMICO — EL ULTIMATUM A HUNGRIA — LOS REACCIONARIOS ALEMANES — DIVERSAS INFORMACIONES

El empréstito argentino

NUEVA YORK, septiembre 27. —Las inscripciones al empréstito solicitado por la República Argentina, son al 98 y 5|8 y no como se anunció, al 98 5|8.

El bloqueo económico

GINEBRA, septiembre 27. — A causa de las diversas y fundadas consideraciones hechas por los representantes de diversos países, la asamblea de la Liga de las Naciones reservó la resolución sobre la aplicación del bloqueo económico a las naciones que se hicieren pasibles de esa medida punitiva y la fecha a iniciarse.

El pago de las reparaciones

BERLIN, septiembre 27. — El canciller Wirth conferenció con los agrarios para obtener la cooperación de éstos a fin de poder pagar las reparaciones a las naciones aliadas.

Aunque se conoce el asunto que se trató, como informamos, no se sabe lo que se acordó debido a la reserva de los conferenciantes.

El peso argentino

NUEVA YORK, septiembre 27. — En la Bolsa de Cambios se cotizó hoy el peso argentino a 0.73 3|8, lo que evidencia una notable suba, determinada indudablemente por la contratación del empréstito de 50 millones de dólares por el gobierno argentino.

Las finanzas argentinas

NUEVA YORK, septiembre 27. — El director de la poderosa sociedad bancaria Blair And Company, una de las firmas del empréstito, ha hecho gran elogio de la capacidad financiera de la República Argentina.

Para aprobar esta aseveración dice que la circulación del papel moneda se halla garantido por una gran cantidad de oro, que hace del papel moneda argentino sea uno de los más sólidos del mundo.

Las suscripciones al empréstito argentino

NUEVA YORK, septiembre 27. — El sindicato de banqueros que cubrirá el empréstito argentino, ha ofrecido suscripciones al 99|5 § con un rendimiento de 17.20.

Las suscripciones preliminares llegan a cantidades considerables.

Noticia infundada

MADRID, septiembre 27. — Es incierto que Francia mediara el envío de una nota del jefe rifeño Abd El Krim pidiendo la intervención de la Liga.

La reunión ministerial

MADRID, septiembre 27. — Se hacen muchos comentarios acerca de la reunión del gabinete, pues se cree que en ella se trató de la nota que reservadamente le envió el general Berenguer.

La apertura de las Cortes

MADRID, septiembre 27. — La apertura de las Cortes parece que se realizará después del día 28 del corriente mes.

Nador bombardeada

MADRID, septiembre 27. — Los moros han bombardeado la plaza de Nador, pero los buques de guerra lograron descubrir las baterías enemigas, desmontándolas.

Los perjuicios ocasionados por este bombardeo no son de consideración.

Comunicado oficial

MADRID, septiembre 27. — Se facilitó a la prensa el siguiente comunicado oficial:

"Los rifeños han atacado con bombas de mano en Dar Hamed, siendo completamente dispersados por nuestras tropas.

"Los aviadores bombardearon con éxito el baluarte moro del Monte Gurugú.

"Los convoyes que partieron al interior han sido atacados por los rifeños sin éxito alguno.

"Reina tranquilidad en la región de Tetuán y Lorache."

La ayuda a los necesitados rusos

NUEVA YORK, septiembre 27. — Informaciones suministradas de Rusia, aseguran que la administración de socorros de Estados Unidos ha desembarcado cerca de Kazán, en pleno centro de las estepas rusas, grandes provisiones de víveres que serán distribuídos en las regiones más necesitadas.

También la misma organización filantrópica socorre a los famélicos de la costa del Volga y no obstante las inmensas cantidades distribuídas y la intensa actividad que despliega, la situación de los campesinos es considerada grave.

El ultimátum a Hungría

BUDAPEST, septiembre 27. — El gobierno de esta capital recibió el ultimátum que le enviaron los aliados, ordenándole la inmediata evacuación de la región austriaca del Burgeland so pena de bloquearla económicamente.

En las esferas oficiales ha causado sensación este ultimátum, habiendo sido tratado en acuerdo de ministros.

La actitud a adoptarse por el gobierno de esta capital no se sabe cual será, pero se espera que ha de evitar, por todos los medios posibles, la realización de las amenazas aliadas.

La sociedad Ku-Klux-Klan

NUEVA YORK, septiembre 27. — La sociedad secreta Ku-Klux-Klan que se halla muy extendida en todo el país, se encuentra sometida a una prolija investigación de parte de la Oficina de Informaciones del Departamento Federal de Justicia, a raíz de las denuncias de casos concretos formulados contra ella por la prensa y particulares.

Uno de estos casos ha sido el haber ejercido actos punitivos corporales contra varios afiliados a la misma, por haber desobedecido órdenes que había impartido.

Cuando fué descubierta esta poderosa sociedad secreta y al inquirir su fin, ésta declaró que era la defensa de la raza blanca.

El jefe de Ku-Klux-Klan, Mr. Clarke ha renunciado a raíz de todas estas incidencias.

La reacción militarista alemana

LONDRES, septiembre 27. — La reacción de los militaristas alemanes, a medida que transcurre el tiempo, se va intensificándose y manifestándose abiertamente, desafiando a las mismas autoridades republicanas.

En Munich, que es el foco principal de la reacción, los militaristas, apoyados por los populares y nacionalistas, realizaron una gran manifestación, en la que se recordaron los tiempos del imperio.

Asistieron con sus uniformes destacados militares que tomaron parte en la guerra pasada y muchos nobles.

CAPITAL FEDERAL

Los estudiantes normalistas — Delegación expedicionarios del desierto — El empréstito de 50 millones de dólares — Estado de las operaciones de cambio — Congreso de ingeniería — Otras informaciones

BUENOS AIRES, septiembre 27. — En el mes de octubre próximo se reunirá el congreso de estudiantes normalistas.

—La delegación de los expedicionarios del desierto próximamente hará su viaje al interior de la república, para exhibir la notable película que demuestra las riquezas y bellezas que encierran los territorios nacionales.

—En los círculos bancarios y comerciales, ha producido expectativa al conocerse las noticias de la conclusión del empréstito de 50 millones de dólares. La expectativa aumenta aun más al desconocerse todavía la reglamentación, no sabiendo si esa suma será destinada para pagos comerciales, con exclusión de toda operación financiera, o si se permitirán negocios de arbitraje.

También existe gran interés para saber cuando esa suma estará disponible, y se pueda iniciar los giros.

Por otra parte, se estima que no se procedería con cautela, si se provocase la iniciación de operaciones, que facilitasen a los banqueros maniobrar con el peso argentino.

—Hoy se ha notado cierto retraimiento entre los tomadores de títulos de crédito, efecto que vendría a neutralizar con la baja por algunos días en el mercado del cambio.

—Las cotizaciones de cambio fueron hoy nominales, no sabiéndose a ciencia cierta el estado de las operaciones.

—El primer premio de la lotería de la provincia de Buenos ha recaído en el número 19463.

—Todas las instituciones de ingeniería, han designado los delegados que asistirán al congreso de ingeniería que debe reunirse el 11 de noviembre.

—El vapor "Re Vittorio" partirá mañana para Europa conduciendo al ministro argentino en Roma, doctor Gallardo.

—El embajador argentino Lebretón firmará en Nueva York, la negociación del empréstito de 50 millones de dólares.

—El señor Cabret reasumirá mañana la gerencia de la empresa del Ferrocarril Central Córdoba.

El presidente de la legislatura de Jujuy — Acuerdo de ministro — Declaración del señor Larco — La renuncia de Castellanos — Retribuyendo agasajos — El instituto libre de enseñanza secundaria

BUENOS AIRES, septiembre 27. — Comunican de Jujuy que el juez ha ordenado la libertad del señor Calvetti, presidente de la legislatura disuelta por el gobernador de aquella provincia.

—El 11 de noviembre se realizará el concurso de ganado gordo.

—El doctor Irigoyen ha recibido al jefe interino de policía y después de conferenciar largamente con este funcionario, reunió a sus ministros en acuerdo, tratando largamente cuestiones policiales.

—Se ha presentado el señor Atilio Larco al juzgado federal, a cargo del doctor Jantus, prestando declaración acerca de la acusación que se le hace, de haber desacatado los fueros parlamentarios.

—En el ministerio del interior se recibieron comunicaciones confirmando los rumores de la renuncia del gobernador Joaquín Castellanos y de su ministro López Domínguez.

—El general Mangin, retribuyendo atenciones dará mañana una comida a bordo del Maxilia, a las autoridades de la colectividad francesa.

—La Universidad de Buenos Aires ha designado al doctor Tomás Arias, como interventor al instituto libre de enseñanza secundaria, por haber decretado su separación de la universidad.

Cuando el doctor Arias se presentó a tomar posesión de su nueva función, fué desconocido por el instituto libre de enseñanza secundaria; se retiró dando cuenta del hecho a las autoridades de la universidad.

CAMARA DE DIPUTADOS

El asunto de las bolsas e hilo sisal — Proyecto de enjuiciamiento político de los ministros Demarchi y Salaberry

BUENOS AIRES, septiembre 27. — Preside la sesión el doctor Sánchez Bustamante. Se da cuenta del despacho de la comisión investigadora de los negocios de bolsas e hilo sisal.

Sánchez Sorondo dice que se fije el día de mañana para considerar el despacho de la comisión, porque se ha invitado al ministro para que concurra al seno de la cámara a fin de ilustrarla y se negó, pero en cambio, lo mandó invitar a concurrir al ministerio, declarándole q' en nombre del presidente se negaba a colaborar en los trabajos iniciados por la comisión investigadora, porque esa investigación no tenía fines legislativos.

A esta contestación del ministro, dice el diputado Sánchez Sorondo, que le replicó, que dada la gravedad de la aclaración del ministro, no podía tomarla como oficial, y pedíale una contestación por escrito, lo que prometió el ministro, pero cuya nota no llegó jamás al seno de la comisión investigadora.

Está seguro que el ministro ha contrariado sus deseos, recordando el orador que cuando el doctor Demarchi era diputado, pedía informes en nombre de la comisión investigadora de ferrocarriles.

Dice que el simple desacato de un testigo se convierte más tarde en desacato del jefe de policía. La comisión, diciendo el miembro informante, necesita concluir con estos negocios y este proceso ha acumulado elementos suficientes para condenar a los ministros Demarchi y Salaberry. Nada más elocuente podía tenerse que los informes de la comisión, de los cuales daría lectura el secretario de la misma doctor De Tomasso.

Después de haber dado lectura el diputado De Tomasso, a las conclusiones de la comisión, presenta un proyecto de resolución declarando haber causa suficiente para iniciar el juicio político a los ministros Demarchi y Salaberry.

Usa de la palabra el diputado Del Valle, diciendo que en el informe hay capítulos que reunen mucha gravedad, y que por lo tanto es necesario imprimir esos documentos, sin poder aceptarse la moción de preferencia, que pide en su discurso el diputado Sánchez Sorondo, porque puede ser ella una de tantas calumnias contra el gobierno, con fines únicamente electorales.

Habla Demaría censurando enérgicamente el estado político y administrativo del actual gobierno.

Rodeyro pide que el despacho de la comisión se considere en la sesión del jueves. Después de un cambio de ideas se resuelve que el informe se imprima mañana mismo, de modo que se pueda tratar en seguida.

El diputado Demaría presentó un proyecto imponiendo ocho días de arresto al jefe de policía, por no haber cumplido la resolución de la cámara. El proyecto pasó a comisión.

Capitalistas yanquis desconformes — Proyecto de jubilaciones — El presupuesto en el senado — Oficialización de los servicios portuarios — El salario mínimo en el senado — Otras noticias

BUENOS AIRES, septiembre 27.— Se asegura que varios capitalistas yanquis que reunen unos 30 millones de dólares, no están conformes con las utilidades que rendiría el empréstito concertado con la Argentina.

Estos capitalistas han dispuesto invertir sumas considerables para contrarrestar los efectos de esa operación.

—El diputado Guido ha presentado un proyecto de ley creando una caja de jubilaciones, pensiones y subsidios, para empleados y obreros que prestan sus servicios en empresas de explotación, acopiadoras de cereales, cámaras gremiales, bolsas y mercados a término.

Podrán acogerse también a esa ley el personal de instituciones similares a las enunciadas y que estén domiciliadas en las provincias.

—La comisión del senado, se ha expedido, con su anunciado dictamen sobre los nuevos aumentos del presupuesto.

—La asociación del trabajo, ha destacado una delegación para entrevistarse con el ministro doctor Salaberry, expresándole sus temores por posibles perturbaciones originadas por el decreto de oficialización de los servicios portuarios.

—Las empresas de ferrocarriles continúan cobrando el aumento en las tarifas, a pesar del decreto del ejecutivo nacional que prohibe tal aumento.

—La asociación patriótica española, obsequió con un lunch al ministro doctor Gallardo.

—En el senado se votó el salario mínimo de 160 pesos, no habiendo modificado la forma como se sancionó en diputados.

Proclamación de la fórmula conservadora para Buenos Aires — Decanato de la Facultad de Agronomía — Proyecto de contrato de trabajo — Las tarifas ferroviarias — Los conflictos entre poderes

BUENOS AIRES, septiembre 27. — Mañana se proclamará en La Plata la fórmula del partido conservador que disputará la futura gobernación de la provincia. En el acto harán uso de la palabra los doctores Moreno, Sánchez Elías, Carrate, Roca y Echagüe.

—El ingeniero Amadeo ha sido propuesto como candidato a decano de la facultad de agronomía.

—El día 12 de octubre se realizará una gran procesión cívica en conmemoración del día de la raza. Espérase que este acto reuna considerables proporciones.

—El diputado Rodríguez presentó un largo proyecto sobre contratos colectivos de trabajo.

—El ministerio de obras públicas dictó un extenso decreto, declarando que la dirección general de ferrocarriles no ha podido autorizar por su cuenta el aumento de tarifas ferroviarias, ni aplicadas al efecto.

Por el mismo decreto intímase a las empresas a dejar sin efecto todos los aumentos dentro del término de tres días.

—El poder ejecutivo nacional remitió un mensaje al congreso, manifestando en él que los frecuentes conflictos de atribuciones entre los poderes ejecutivo y legislativo, y no pudiendo declinar los atributos que la constitución nacional le confiere, se ha decidido elevar un proyecto de ley por el cual se establezca que los conflictos de poderes o atribuciones entre el ejecutivo y el congreso, o entre las cámaras, deben ser sometidos a la decisión de la suprema corte de justicia.

Continúan los honores al general Mangin — El embajador mejicano — Demostración católica — Protestas por irregularidades del correo — Otras noticias

BUENOS AIRES, septiembre 27 — El general Mangin y su comitiva visitaron el círculo belga y el orfelinato francés.

El distinguido huésped fué obsequiado con un almuerzo, por el coronel Alfredo Urquiza, en su residencia de los Olivos.

Dió una conferencia el general Mangin en los salones del Jockey Club, disertando sobre Napoleón y su genio militar. El conferencista fué muy aplaudido y felicitado.

En los salones de la cancillería se realizó el banquete con que obsequió el ejecutivo nacional al general Mangin. Asistieron al acto los ministros, los presidentes de las cámaras y el cuerpo de diplomáticos. Se cambiaron discursos de franca cordialidad internacional, y de estrechamiento de vínculos comerciales.

—El embajador mejicano, señor Casó, visitó hoy las escuelas nacionales. Elogió el orden y métodos pedagógicos que se adoptan en los institutos educacionales de nuestro país.

Más tarde se celebró en la legación una recepción, con motivo del centenario de la independencia de Méjico.

DE ROSARIO

No vendrá el general Mangin — Viaje a Europa — Representante de Irlanda — La ley de alquileres — El impuesto único

ROSARIO, septiembre 27. — Se asegura que el general francés, señor Mangin, no visitará a esta ciudad. Con motivo de esta noticia, se nota cierto disgusto entre la colectividad francesa, la que preparaba una brillante recepción al distinguido huésped.

—El concejo deliberante no ha podido sesionar hoy por falta de quórum.

—Se ha ausentado para Buenos Aires el cónsul general finlandés, señor José Garo, quien seguirá después viaje a Europa, donde pasará una temporada.

—Llegará a ésta el 2 de octubre Mr. Ginnell, representante de Irlanda.

—El centro La Propiedad ha resuelto presentar resistencia al cumplimiento de la nueva ley de alquileres y alegar que ella es contraria a los principios sustentados en la constitución nacional.

—Es opinión general que los concejales rechazarán el proyecto de impuesto único que formuló el intendente municipal. Pero como hay concejales partidarios del proyecto, se cree que han de producirse acalorados debates.

—ooo()ooo—

BIBLIOGRAFIA

"Romana Murmault", por Henri de Régnier

Acaba de aparecer editado por la editorial "Prometeo", un magnífico volúmen de prosa titulado "Romana Murmault", original del prestigioso escritor Henri de Régnier, de la Academia Francesa.

El libro aludido contiene un prólogo de Vicente Blasco Ibáñez, director de la "Novela Literaria", en donde perfila la personalidad de este talentoso hombre de letras que además de ser un vigoroso poeta se manifiesta en esta obra como un novelista de talento.

—ooo()ooo—

Centros y Sociedades

"Unión Españoles"

Con verdadero entusiasmo prosiguen los miembros de esta prestigiosa entidad recreativa, los trabajos pertinentes para que el baile diurno que tiene proyectado para el domingo próximo a efectuarse en los salones de la Unione e Benevolenza, resulte todo un acontecimiento.

Como todas las fiestas que esta entidad realiza, es dable esperar que la que se realizará sea otro de los sobrados éxitos conquistados por "Unión Españoles".

—ooo()ooo—

PERIODISMO

"LA NOVELA DEL DIA"

La importante empresa literaria "La novela del día", de la capital federal, publicará durante los días 7, 8, 10, 11, 13, 14, y 15 del próximo mes de octubre, la emocionante novela de Jorge Isaacs: "María".

Dicha empresa que nos tiene acostumbrados a proporcionarnos a precios sumamente económicos, la lectura de las obras de los más afamados escritores, no dudamos ha de triunfar una vez más con dicha publicación. Por el interés que ha de despertar en nuestros lectores esta noticia, la damos complacidos.

NOTICIAS

POSTERGACION DE UNA RIFA

Pongo en conocimiento a los poseedores de números de una rifa de un caballo mestizo, la que estaba anunciada para la jugada del 29 de septiembre, que ha sido postergada para la última jugada de la lotería nacional del mes de octubre. — Esteban Fernández.

18191 v. 28 9

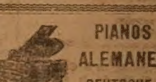
LA LANGOSTA

La seccional de la Defensa Agrícola de esta capital nos informa que la manga de langosta voladora que había invadido en estado genital semipesada, los distritos Reconquista, La Lola y Berna del departamento General Obligado, levantóse y fraccionándose en dos núcleos compactos, la mayor parte dirigióse con rumbo sur pasando por los distritos Romano y Alejandra del departamento San Javier, continuando el mismo rumbo. La otra fracción tomó rumbo de sur a norte asentándose en el distrito Avellaneda del departamento General Obligado no ocasionando perjuicios de consideración.

FIESTA DEL CIRCULO DE OBREROS

Para el sábado 1o de octubre a las 21 horas realizará el Círculo de Obreros una interesante fiesta en honor de sus asociados y familias de los mismos.

En oportunidad daremos a conocer el programa que será desarrollado por los socios de la misma institución.







Por los Departamentos

Alejandra

Sociales — Cultivos — Ganadería — Varias

SEPTIEMBRE 23. — En la noche del 20 del corriente se llevó a cabo con buen éxito, la velada literario musical a beneficio del Centro Cultural Evangélico de Alejandra, que se tenía anunciada desde algún tiempo, a la que asistió la mayoría de las familias de este distrito, las que supieron apreciar el buen comportamiento de los jóvenes que cooperaron para su realización y aceptar con mucho entusiasmo el programa desarrollado con acierto y esmero.

Eran las 2.25 de la madrugada cuando el público comenzaba a retirarse para descansar; y según los comentarios y lo que se nos informó en el día de ayer, nos hace creer que esta velada es sin duda la que merece más aplausos de las que hasta ahora se han realizado en esta localidad.

—Después de haberse hecho practicar una delicada operación en el sanatorio del doctor Avalos, en la ciudad de Rosario, y haber sido asistido en el mismo, encuéntrase en ésta ya restablecido el prestigioso hacendado señor Tomás M. Moore.

—Por las lluvias de estos días, se encuentran en muy buen estado las sementeras de lino y los campos de pastoreo, lluvia que llegó muy a tiempo y viene a salvar en mucho los intereses de los agricultores y ganaderos que se encontraban en gran peligro.

—El estado inmejorable de los caminos públicos de esta jurisdicción nos comprueba que en la actualidad la comisión de fomento con la ayuda del vecindario viene, ocupándose y venciendo los muchos obstáculos y dificultades que siempre se han presentado para el mejoramiento y progreso de esta población.

—Con motivo de aproximarse la fecha de las elecciones de la nueva comisión de fomento, que deberá funcionar durante el período de los años 1922 a 1923, ayer se ha publicado el padrón electoral del distrito comunal de Alejandra, y es de esperar que el pueblo elija las personas que verdaderamente son necesarias para esta clase de cargos.

—Con el objeto de dejar en claro algunas manifestaciones de algunos vecinos de esta localidad, hemos solicitado de la comisión de fomento local datos que se relacionan con la construcción y forma de pago del puente sobre el arroyo El Gusano, recibiendo inmediatamente el siguiente informe:

"La construcción del puente sobre el arroyo El Gusano fué ejecutada bajo la dirección de la comisión de fomento, con fondos, no de la comuna, sino puramente de particulares, colectados por una delegación nombrada al efecto, la cual reunió la suma de 10.400 pesos, con el concurso siguiente: Vecindario de Reconquista, pesos 375; de Romang, 760; San Javier, 45; y de Alejandra, 9.220 pesos y, a más, una promesa del superior gobierno de la provincia, que consistía en una donación de 5.000 pesos a entregarlos una vez construido y recibido por el departamento de ingenieros.

Terminada su construcción fué revisado y recibido de conformidad por el ingeniero señor Muñoz, solicitándose en seguida el pago de la suma ofrecida.

Transcurridos más de diez meses desde aquella fecha, en vista de no conseguir nada, se solicitó ayuda a los señores, senador y diputado por este departamento, para que gestionaran el referido pago, quienes, según parece, no se han interesado del asunto.

Por este motivo y en vista de los pagos que el superior gobierno está efectuando con los recursos que aportan las leyes 2010 y 2011, esta comisión ha dirigido al ministerio de hacienda la petición que a continuación transcribimos:

Colonia Alejandra (Santa Fe), septiembre 19 de 1921. — A S. S. el señor ministro de hacienda doctor M. Rodolfo Candioti. — Ciudad de Santa Fe. — En el ministerio a su digno cargo existe un expediente solicitando el pago de la cantidad de cinco mil pesos, con los cuales el gobierno resolvió concurrir a la construcción del puente sobre el arroyo El Gusano, que costó alrededor de trece mil pesos y en el cual se han hecho por esta comisión de fomento, obras complementarias que importan más de mil pesos.

Pedimos el pago de esa suma, que forma parte de la deuda atrasada, porque esta comuna debe todavía una buena parte del costo total, saldo por el cual se han firmado pagarés que devengan interés y pesan sobre esta comuna indebidamente.

En estos momentos el constructor apremia, y esperamos ya una demanda que no podremos chancelar con las rentas ordinarias.

El puente se construyó en 1919, y fué entregado al servicio público en enero de 1920, previa inspección del ministerio de obras públicas de la provincia, bajo cuya instrucción fué ejecutada la obra.

Es, pues, una deuda indiscutible del gobierno y esperamos confiados en que la honradez y justicia con que el señor ministro atiende y resuelve los asuntos a su cargo, comprenderá esta obligación puramente del Estado.

Debemos llamar la atención del doctor Candioti sobre el hecho de que esta comuna ha pagado una suma tan elevada a su cargo, ha hecho obras complementarias, atiende la conservación del puente y propende a su mejoramiento.

Pertenecemos a una región desprovista de vías de comunicación, donde los gobiernos poco se preocupan de su mejoramiento y donde la acción particular y la de las comunas han llevado a la cima, lo poco que se ha podido hacer y que cuesta construirlo.

No puede un gobierno o un ministro de hombres de progreso mirar con indiferencia cuestiones que se relacionan con la vida y el desarrollo de los centros rurales, cuando éstos han invertido sus caudales y han realizado esfuerzos para llenar las necesidades más urgentes de su comercio y de su industria.

Pedimos así, con confianza, que el señor ministro doctor Candioti nos atienda debidamente, ordenando el pago de referencia. Dios guarde a usted. — Guillermo Beckley, presidente; Enrique E. Moore, secretario".

Ya que el vecindario del pueblo de Alejandra se propuso llevar a cabo la construcción de una obra tan necesaria para los intereses generales de la costa, es muy extraño y grave al mismo tiempo, que los representantes del departamento a que se refiere el informe que antecede, no se hayan interesado en un asunto de esta clase, cuyo fin es progreso para los pueblos que los han llevado a ocupar los puestos que poseen actualmente.

Al conocer dicho informe no nos queda otra cosa que decir. ¿Por qué el doctor Greca y el señor Ocampo nos han hecho tantas promesas para no cumplir ninguna? ¿Tendrán quizás muchos asuntos particulares que atender?

Las Rosas

Escolares — Enfermo en mejoría

SEPTIEMBRE 23. — El resultado de la fiesta realizada por la Caja Escolar, de la escuela superior alterna bajo la acertada dirección de la señora Florinda C. de Carbonell, con motivo del día de los estudiantes, ha sido todo un éxito halagüeño, tanto por la concurrencia, como por el resultado financiero. El mal tiempo que reinó no fué obstáculo para que por su brillantez no mereciera la aceptación que siempre han conquistado las fiestas de esta escuela.

—Se encuentra restablecido el joven Emilio Widmer, acompañante del malogrado sportman de esta localidad don Luciano Piguet, que resultó muerto en circunstancias que disputaba la carrera en Morteros, volcándose el automóvil y salvándose milagrosamente el señor Widmer habiendo recibido contusiones leves.

—Los campos de pastoreo mejoran grandemente con las últimas lluvias caídas, como también mejoran las sementeras de trigo y lino.

Franck

LOS JUEGOS DE AZAR Y EL GESTO SIMPATICO DE LA COMISION DE FOMENTO. — RESTABLECIDOS.

Septiembre 25 — Habiendo llegado a oídos de la comisión de fomento que en los días de las fiestas patronales piensan introducir el juego de taba y choclón, ha resuelto dirigirse al ministerio de gobierno y solicitarle autorización para reprimirlos y evitarlos como corresponde, ya que se trata de juegos prohibidos por la ley.

Tan plausible iniciativa fué recibida con agradable simpatía y aprobación por el vecindario.

No se duda y es de esperarse que las demás autoridades han de secundar eficazmente a dicha comisión ya que también el pueblo lo pide y da su apoyo moral.

Felicitamos a la comisión por tan halagüeño proceder y le deseamos el mayor éxito en su honrosa gestión.

—Se han presentado a esta corresponsalía caracterizados vecinos expresando su indignación y desagrado por los juegos de taba y choclón que se piensan introducir: se quejan y con justísima razón, pues esos días son los destinados especialmente a la alegre expansión espiritual de la población pacífica que espera con ansias dichas fiestas para pasar unos momentos de solaz, de grato compañerismo y no los



41 V. BLAZCO IBAÑEZ

MARE NOSTRUM

de de pie los macarrones hervidos o los pedazos de carne.

Anunciaban los vendedores sus géneros con pregones melódicos semejantes a romanzas, y de los balcones bajaban a su encuentro cordeles rematados por cestillos. Los regateos y compras eran desde el fondo de la calle-zanja a los séptimos pisos. En cambio los rebaños de cabras subían las escaleras tortuosas con la agilidad de la costumbre, para dejarse vaciar las ubres en todas las mesetas.

Los muelles de la Marinela atraían al capitán por su "color" de puerto mediterráneo. La ciudad italiana había derribado y reconstruido mucho, pero aún quedaban en pie varias filas de casitas, bajas de techo, con la fachada blanca o rosadas, las puertas verdes y el piso bajo más avanzado que el superior, sirviendo de sostén a una galería con balaustres de madera. Todo lo que en ellas no era ladrillo, era carpintería gruesa, igual al trabajo de los calafates. El hierro no existía en estas construcciones terrestres que recordaban el buque de vela. Las piezas eran obscuras como camarotes. Por las ventanas se veían grandes caracoles de mar sobre las cómodas, cuadros de pintura dura y pueril representando fragatas, conchas multicolores traídas de lejanos mares.

Estas viviendas se repetían en todos los puertos del Mediterráneo como si fuesen obra de la misma mano. Ferragut las había visto de niño en el Grao de Valencia, y todavía las encontraba en Barceloneta, en los suburbios de Marsella, en la Niza vieja, en los puertos de las islas occidentales, en las marinas de la costa africana ocupadas por malteses y sicilianos.

Sobre el caserío alineado a lo largo de la Marinela, las iglesias de Nápoles asomaban sus cúpulas y torres con tejas barnizadas, verdes y amarillas. Más que techos de templos cristianos parecían remates de baños orientales.

Ya no existía el *lazzarone* descalzo y con gorro rojo, pero la muchedumbre — vestida como los trabajadores de todos los puertos — se aglomeraba aún en torno del cartelón pintarrajeado que representaba un crimen, un milagro o un específico prodigioso, escuchando en silencio el relato del narrador o el charlatán. Los viejos recitantes y populares declaraban con heroicos manoteos las octavas épicas del Tasso. Sonaban arpas y violines acompañando la última romanza que Nápoles había puesto de moda en el mundo entero. Los puestos de los ostricarios esparcían un perfume orgánico de ola muerta. En torno de ellos, las conchas vacías de las ostras destacaban sobre el barro los redondeles de su cal nacarada.

Junto a la antigua Capitanía del puerto — palacete de Carlos III, blanco y azul con una imagen de la Inmaculada — se aglomeraban los carros del desembarque. Ferragut los encontraba lo mismo que años antes, con sus tiros de híbrida originalidad. Las varas estaban ocupadas por un buey blanco histroso, con cuernos enormes y muy abiertos; un animal semejante a los que figuraban en las ceremonias religiosas de los antiguos. A su derecha iba enganchado un caballo, a su izquierda un asno grande y enjuto. Y este triple y discordante enganche se repetía en todos los carros inmóviles ante los buques a lo largo de los muelles o volteando sus pesadas ruedas por la pendiente que conduce a la ciudad alta.

A los pocos días el capitán se sintió fatigado de Nápoles y su bullicio. En los cafés de la calle de Toledo y de la Galería de Humberto I tenía que defenderse de unos mozos inquietantes, con chaleco de gran escote, corbata de mariposa y un pequeño fieltro ladeado sobre las guedejas, que le proponían en voz baja espectáculos inauditos, organizado para recreo de los extranjeros.

Bastante había visto también las pinturas y objetos domésticos de las ciudades antiguas desenterradas. Las lubricidades del gabinete secreto acababan por irritarlo. Le parecía un recreo de invertido contemplar tantas fantasías pueriles de la escultura y la pintura, teniendo el falo como personaje principal. . .

Una mañana tomó el tren, y luego de faldear la montaña humeante del Vesubio, pasando entre pueblos de color de rosa circundados de viñas, bajó en una estación: Pompeya.

De los hoteles y restoranes, en fúnebre soledad, surgieron los guías como un enjambre de avispas súbitamente despertadas. Se lamentaban de la guerra, que había cortado la circulación de viajeros. El era tal vez el único que iba a llegar en todo el día. "Señor, a cualquier precio! . . ." Pero al acordarse, de Pompeya, había formulado el deseo de volver a verla sólo, absolutamente sólo, para recibir una impresión directa de la vida antigua.

Su primera visita había sido diez y siete años antes, cuando era piloto de un velero catalán, surto en el puerto de Nápoles, aprovechando la baratura de precios de un domingo. Todo lo había visto confundido en un grupo que se empujaba y pisaba por escuchar al guía de más cerca.

Al frente de la expedición iba un sacerdote joven y elegante, un monseñor romano vestido de seda y con él dos damas extranjeras y guapetonas, que se plantaban en los lugares más altos, teniendo sus faldas algo levantadas por miedo a las salamanquesas que serpenteaban en las ruinas. Ferragut, con la humildad de la admiración, se quedaba

Continuará